



ÁREA DEPORTIVA

CIRCULAR Nº 7/2018

Madrid, 3 de Mayo de 2018

Para General conocimiento de Socios, Atletas, Entrenadores

CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA COMPETICIONES POR EQUIPOS

Para esta temporada y con el objetivo de definir y aclarar los criterios de selección para las competiciones por equipos en las que participe el club, se establecen los siguientes criterios:

- COPAS Y LIGAS DE CLUB:
 - Categoría Absoluta
 1. Se convocará siempre a la mejor combinación de equipo posible, atendiendo a la objetividad de las marcas
 2. Para ser seleccionado podrá ser requerido demostrar el estado de forma actual. Ante marcas similares de dos atletas prevalecerá una marca más actual frente a una marca conseguida hace meses
 3. Tendrán prioridad en la convocatoria los atletas de categoría senior y sub23 al ser este el campeonato de su categoría. Solo se recurrirá al resto de categorías en los casos en los que la diferencia de marca sea importante o se crea interesante para el resultado general del equipo
 4. En caso de que un mismo día coincidan copa/liga absoluta con copa/liga de categorías menores, los atletas menores competirán en sus respectivas copas/ligas, no doblando ambos campeonatos, salvo causa de fuerza mayor
 5. La asistencia a las convocatorias del club son obligatorias, salvo causa de fuerza mayor. Ante una ausencia no justificada el club podrá tomar medidas disciplinarias hacia el atleta o abstenerse de convocarle en próximas competiciones.
 - Categoría sub20-18-16-14
 1. Se convocará siempre a la mejor combinación de equipo posible, atendiendo a la objetividad de las marcas
 2. Para ser seleccionado podrá ser requerido demostrar el estado de forma actual. Ante marcas similares de dos atletas prevalecerá una marca más actual frente a una marca conseguida hace meses

- Categoría Benjamín y Alevín
 1. Se convocará siempre a la mejor combinación de equipo posible, atendiendo a la objetividad de las marcas, aunque también se valorará y premiará la constancia y esfuerzo. Un atleta independientemente de mostrar alto rendimiento o marcas, si no asiste de manera continua a los entrenamientos perderá su derecho a ser convocado frente a otro de menor nivel pero con mayor implicación.
 2. El objetivo en estas categorías será la participación y el fomentar el espíritu de equipo por encima de los resultados.
- CAMPEONATOS DE RELEVOS:
 - Categoría senior, sub23-20-18-16-14
 1. Se convocará a los 4 atletas con mejor marca y que hayan demostrado un buen estado de forma en las últimas semanas.
 2. Así mismo se requerirá que los 4 atletas convocados puedan entrenar previamente las entregas, no contando con el atleta que no cumpla este requisito.
 - Categoría Benjamín y Alevín.
 1. Se convocará a los 4 atletas con mejor marca y con mayor constancia en los entrenamientos.
- CAMPEONATOS DE CROSS POR EQUIPOS
 - Categoría senior, sub23-20-18-16
 1. Para la selección de Madrid se llevará a los 8 atletas que demuestren el mejor estado de forma posible en los últimos 2 meses mediante su participación en cross, ruta o pista.
 2. En caso de clasificación para un Campeonato de España, al tener una limitación de 6 atletas por equipo, se llevará a dicho campeonato a los 3 primeros del equipo del campeonato de Madrid de cross por clubes. El 4º, 5º y 6º componente serán a criterio técnico en función de sus últimas competiciones y estado de forma previo al campeonato.
 - Categoría sub14, Alevín y Benjamín
 1. Para la selección de Madrid, puesto que no hay límite de atletas por equipo, se convocará a todos los atletas de dichas categorías.

FDO.- JAVIER RAMÍREZ DE ARELLANO
Director Deportivo

Vº.Bº. JUNTA DIRECTIVA